

ACREDITACIÓN DE TITULACIONES

Informe de evaluación externa

Centro	Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (08032841)
Universidad	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA
Fecha de la visita	16 DE DICIEMBRE DE 2021
Titulaciones evaluadas	Grado en Estudios de Arquitectura (2503104) Máster Interuniversitario en Estudios Avanzados en Diseño (4316143)

INDICE

Introducción.....	4
Valoración de los criterios específicos de calidad.....	7
C1. Calidad del programa formativo.....	7
C2. Pertinencia de la información pública.....	10
C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad.....	12
C4. Adecuación del profesorado al programa formativo.....	12
C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje.....	14
C6. Calidad de los resultados del programa formativo.....	18
Resultado de la evaluación.....	¡Error! Marcador no definido.
Propuestas de mejora.....	22
Acta de envío del informe de evaluación externa.....	21
Anexo: rúbricas de evaluación.....	27

INTRODUCCIÓN

Descripción del centro evaluado

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA

Sede	Barcelona
Código MECD	08032841
Tipología	Propio
Universidad	Universitat Politècnica de Catalunya

Titulaciones evaluadas

Grado en Estudios de Arquitectura

Código MECD	2503104
ECTS	300
Fecha de verificación	06/02/2014
Curso de implantación	2014/2015

Máster Interuniversitario en Estudios Avanzados en Diseño

Código MECD	4316143
ECTS	60
Fecha de verificación	06/02/2014
Curso de implantación	2017/2018

Comité de evaluación externa (CAE)

Rol	Nombre	Institución	Ámbito
Presidencia	Rafael Suárez Medina	Universidad de Sevilla	Construcciones Arquitectónicas
Vocalía académica	Ignacio Martínez Zapater	Escuela Superior de Diseño de La Rioja	Diseño Interiores
Vocalía profesional	Carlos Vidal Sanz-Ceballos	Estudio de Arquitectura: Edificación	Construcción
Vocalía estudiantil	Francisco Joaquín Jiménez González	Universidad Politécnica de Cartagena	Construcciones Arquitectónicas
Secretaría	Alberto Álvarez Suarez	Universidad de Oviedo	Metodología de evaluación

Informe de evaluación externa

El presente informe se ha elaborado con tres objetivos principales:

1. Describir el proceso de visita llevado a cabo, destacando las posibles incidencias que han podido condicionarlo, para, en última instancia explicar su validez.
2. Justificar los acuerdos de evaluación adoptados por el CAE y las propuestas de mejora presentadas.
3. Servir como evidencia para la acreditación de los títulos evaluados.

Para facilitar la lectura de este informe, se incluyen, como anexo, las rúbricas de evaluación utilizadas en la valoración de cada criterio y criterios específicos.

Desarrollo del proceso de evaluación

En el marco de las actuaciones prevista en el nuevo Protocolo de actuación en el Marco VSMA debido a los efectos del Coronavirus SARS-COV-2, aprobado por la Comisión de Evaluación de Instituciones y Programas de AQU Catalunya en febrero de 2021, la presente visita de acreditación se desarrolló de forma virtual.

El autoinforme se recibió en octubre de 2021. La visita de evaluación para la acreditación tuvo lugar el día 16 de diciembre de 2021, con la siguiente agenda:

Día 16 de diciembre de 2021

Hora	Actividad
08:45 - 09:00	Bienvenida con equipo directivo y prueba de conexiones
09:00 - 10:00	Entrevista con profesorado
10:00 - 10:30	Pausa
10:30 - 11:30	Entrevista con población egresada
11:30 - 11:45	Pausa
11:45 - 13:00	Entrevista con equipo directivo y Comité de evaluación interna
13:00 - 13:30	Pausa
13:30 - 14:15	Entrevista con estudiantado
13:45 - 15:30	Pausa / almuerzo
15:30 - 16:30	Entrevista con empleadores
16:30 - 17:00	Trabajo interno del Comité de evaluación externa (CAE)
17:00 - 17:15	Conclusiones preliminares y despedida

La documentación principal presentada para el proceso de acreditación se recibió a través de la plataforma de evaluación AVALUA.

El CAE quiere agradecer la colaboración de la comunidad universitaria en todo el proceso de evaluación, un agradecimiento que se prolonga a todas las personas, colectivos y/o entidades que participaron activamente en las audiencias celebradas, cuyas apreciaciones han sido muy estimables para incrementar el conocimiento de la institución y de los programas formativos objeto de evaluación. Este agradecimiento se extiende también al personal de AQU Catalunya y a todas aquellas personas que han hecho posible la visita de forma virtual. Los aspectos técnicos vinculados a la visita virtual se planificaron con esmero y ello dio como resultado un proceso sin incidentes y bien organizado.

Otras consideraciones previas

Se valora especialmente la numerosa representación de todos los colectivos de las audiencias en la visita

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIDAD

C1. Calidad del programa formativo

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículo) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

- No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza Se alcanza en progreso hacia la excelencia

1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

Se alcanza

Grado en Estudios de Arquitectura (En adelante GARqEtsaB)

Las competencias de la titulación se adecuan a lo que se establece en el artículo 46.2 de la Directiva 2005/36/CE y en la Orden Ministerial EDU/2075/2010 donde se encuentran exhaustivamente detalladas estas competencias.

Máster Interuniversitario en Estudios Avanzados en Diseño (En adelante MBDesign)

El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

1.2 El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

El perfil de competencias, el plan de estudios y la estructura del currículum de las titulaciones evaluadas está especificados en las diferentes memorias de verificación y es consistente con los requisitos de la disciplina y los objetivos del título.

Se alcanza con condiciones

GArqEtsaB

La Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallès ha modificado las condiciones de ingreso y desarrollo docente del título de Grado en Estudios de Arquitectura, y por tanto se ha alterado de forma significativa la memoria de verificación. Por ello, se deberá presentar memoria verificada consensuada en la que los dos itinerarios deben compartir las competencias y resultados de aprendizaje marcados por la Orden EDU/2075/2010.

Se alcanza

MBDesign

1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.

Se alcanza

GArcEtsaB

Esta titulación tiene una oferta de 350 plazas por curso. La demanda en primera preferencia es muy alta, por lo que la mayoría de las plazas (más del 95 % en 4 de los 5 cursos de referencia) se cubren con las solicitudes en primera preferencia.

El estudiantado matriculado presenta un perfil de acceso que concuerda completamente con lo establecido por la titulación. El 90 % de los matriculados proviene de la PAU y un 5% de ciclos formativos. La nota de corte de la PAU muestra una tendencia ascendente, pasando de 5 (2016-17) a 7.5 (2020-21), con más de la mitad de los candidatos con nota superior a 9.

En cuanto al género, se observa una tendencia creciente en el porcentaje de mujeres entre el total de los estudiantes, con un porcentaje del 55.8 %.

MBDesign

Esta titulación tiene una oferta de 75 plazas por curso, con un elevado porcentaje de preinscripciones (150 % plazas ofertadas) y un estricto proceso de selección de candidatos. Los matriculados oscilan entre 28 (2017-18) a 57 (2019-20), por lo que el número de estudiantes de nuevo ingreso no cubren la totalidad de plazas ofertadas, por elección de la propia titulación.

La mayoría de los estudiantes (2/3) provienen de universidades extranjeras (Sudamérica, China e Irán). Existe diversificación de las titulaciones de acceso: diseño industrial, bellas artes, arquitectura, etcétera. La tasa de graduación es alta (89 y 78 %), lo que indica la adecuación de los perfiles de ingreso. Existe paridad, algo por encima del 50 % de mujeres.

1.4 La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente.

Se alcanza

GArcEtsaB

Los mecanismos de coordinación son adecuados y las diferentes actividades a coordinar son horarios y aulas de clase y de exámenes; calendario académico; viajes docentes; actividades/conferencias/seminarios comunes y guías docentes (competencias y programas de las asignaturas); exposiciones y jornadas para analizar los contenidos académicos y los resultados del Trabajo de Fin de Titulación y otras unidades docentes. Anualmente se aprueba en la Junta de Escuela de la ETSAB el documento de organización académica del curso según se describe en el proceso 210-2-1 Garantizar la calidad de los programas formativos. Se realizan mediante reuniones periódicas (por lo menos 2 por semestre) de coordinación vertical y horizontal.

En las entrevistas con el alumnado se detecta una cierta falta de coordinación docente a distintos niveles, tanto entre asignaturas de la misma área, como vertical a nivel de escuela. No obstante, se constata un esfuerzo de coordinación con la incorporación de diferentes acciones: semana transversal que promueve actividades horizontales entre asignaturas, taller transversal y la semana de bienvenida en asignaturas de primer curso, que se amplía en 2021-22 a todos los niveles.

MBDesign

Los mecanismos de coordinación son adecuados. Se lleva a cabo en tres niveles: la coordinación general, se realiza mediante reuniones de la Comisión Académica; las coordinaciones de cada una de las cinco especialidades y las Coordinaciones temáticas/transversales.

En las entrevistas con el estudiantado y egresados se detecta una cierta falta de coordinación docente entre las diferentes especialidades. La coordinación a nivel de profesorado no llega adecuadamente al estudiantado.

1.5 La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

Se alcanza

Ambos títulos están correctamente verificados y acreditados, y satisfacen el marco legal universitario. Se ha realizado el análisis anual de seguimiento de las titulaciones y se han introducido las mejoras que han sido aprobadas por los órganos internos del Centro y los órganos de gobierno de la Universidad, y se han comunicado a AQU por los canales establecidos.

Las normativas académicas específicas de la ETSAB se aprueban por la Junta de Escuela o la Comisión Permanente, y se publican en la web. Detallan aspectos operativos y de contenido sobre: la Matrícula, la evaluación de asignaturas, el reconocimiento de asignaturas, la permanencia, las prácticas académicas externas, movilidad, Trabajo de Fin de Grado/Máster. No se han detectado incidencias en su aplicación por parte del Comité de Evaluación Externa.

C2. Pertinencia de la información pública

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

No se alcanza

Se alcanza con condiciones

Se alcanza

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

Se alcanza

La institución presenta información clara, legible y accesible para los distintos grupos de interés. La página web de la Escuela es muy completa, clara y en permanente mejora y accesible a todos los grupos de interés.

La ETSAB publica la información actualizada relativa a las titulaciones que imparte, para darla a conocer entre los grupos de interés internos y externos, a fin de favorecer la participación de grupos de interés y también para la mejora de la actividad del centro, según se describe en el proceso del SGIC-ETSAB 210.7.1 Publicación de información y rendición de cuentas sobre los programas formativos.

La información publicada está bien valorada por el estudiantado, según se evidencia en las Encuestas de satisfacción al estudiantado curso 2016-17, se obtiene una puntuación media de 3,47 sobre 5, y más del 50% de las respuestas se concentran en las puntuaciones máximas 4 y 5.

GARqEtsaB

La información está disponible en tres idiomas (catalán, castellano e inglés). No obstante, se aprecia que existe información sólo disponible en la versión en catalán (datos estadísticos y de gestión, entre otros). Existe una acción de mejora propuesta para su publicación en castellano e inglés.

Se detecta que puntualmente existe información incompleta en algunas guías docentes, al no recogerse los criterios y porcentajes de evaluación.

MBDesign

Se detecta que puntualmente existe información incompleta en algunas guías docentes, al no recogerse los criterios y porcentajes de evaluación.

Igualmente se debe incorporar el CV de todo el profesorado que imparte docencia en el máster.

2.2 La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción.

Se alcanza

La ETSAB utiliza y difunde los principales indicadores que genera y publica la UPC, sobre los centros docentes y los resultados de las titulaciones. Anualmente la ETSAB genera informes sobre los resultados académicos de los estudios y de las asignaturas, consultable en el apartado de datos e indicadores de la web de la escuela.

GArqEtsaB

Particularmente en esta titulación cabe destacar:

- Publicación de Hand-book ETSAB : an attempt at an archive 2018-2020, que recopila la actividad de la escuela.
- Coneix-nos, espacio de promoción de los estudios.
- OpenEtsaB comienza en 2018-19 para mostrar el trabajo del estudiantado en un espacio virtual a través de Instagram.

2.3 La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados de seguimiento y acreditación de la titulación.

Se alcanza

La página web de la ETSAB dispone de un apartado (calidad) que simplifica y facilita el acceso a información del sistema de calidad y las evidencias que genera. Se han reorganizado los contenidos de este apartado, fruto de la propuesta de mejora (Mejora 210.M.27.2018) y ha quedado estructurado como sigue: Política de calidad de la ETSAB, Sistema de Garantía de la Calidad (SGIC-ETSAB) LA ETSAB, Evaluación de las titulaciones (Marco VSMA), Datos e indicadores. Se accede desde este apartado a los principales indicadores numéricos y de satisfacción e información relacionada, Memorias de la Escuela, Normativas: GArqEtsab- GPaisajismo - MArqEtsaB - MBArch - MBLandArch – MBDesign y Buzón de quejas y sugerencias.

C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de manera eficiente, la calidad y mejora continua de la titulación.

No se alcanza

Se alcanza con condiciones

Se alcanza

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

3.1 El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

Se alcanza

La Escuela ha desplegado e implementado un SAIQU, cuyo diseño fue certificado por AQU Catalunya en el marco del programa AUDIT.

El SGIC ha desarrollado un proceso de adecuación. El sistema resultante pivota en torno al Informe de Seguimiento del Centro, a través del cual se sigue y mejora la actividad del centro.

Se confirma que el SGIC está implementado y cuenta con los procesos necesarios para el seguimiento y mejora de los títulos con la implicación de los grupos de interés.

3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de sus resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

Se alcanza

Los procesos clave del SGIC de la ETSAB detallan cómo se gestionan las titulaciones y se indica cómo se recoge y analizan los datos de los indicadores sobre los resultados y satisfacción de los grupos de interés.

Se detecta como propuesta de mejora establecer un plan de promoción y difusión del marco VSMA y del SGIC.

Se recomienda revisar y actualizar la información publicada con los informes de las Encuestas de satisfacción al estudiantado, la última disponible es del curso 2016-17 para el GARqEtsaB y del curso 2018-2019 para el MBDesign

3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

Se alcanza

El SGIC de la ETSAB se diseñó en 2013 y fue presentado en el programa AUDIT y evaluado favorablemente por AQU.

El SGIC implantado se revisa periódicamente y un cambio fundamental ha sido la implantación del marco VSMA, que vincula los procesos de evaluación de la calidad (verificación, seguimiento, modificación y acreditación).

La ETSAB dispone de un plan de mejora que se ha ido formulando fruto de los procesos de seguimiento y acreditación de las titulaciones del centro. Se han definido, desarrollado y cerrado propuestas de mejora, identificando responsables, objetivos, calendarios e indicadores previstos

C4. Adecuación del profesorado al programa formativo

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del Centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.

- | | | | |
|--|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> No se alcanza | <input checked="" type="checkbox"/> Se alcanza con condiciones
GARqEtsaB | <input checked="" type="checkbox"/> Se alcanza
MBDesign | <input type="checkbox"/> Se alcanza en progreso hacia la excelencia |
|--|---|--|---|

4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del Centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.

Se alcanza con condiciones

GARqEtsaB

Se constata una problemática estructural asociada a la plantilla del profesorado, derivada del necesario relevo generacional y la falta de aplicación de la necesaria tasa de reposición durante el último decenio.

El profesorado que imparte docencia en este grado ha aumentado ligeramente, pero con profesorado asociado no doctor, descendiendo el profesorado a tiempo completo doctor. Según los datos aportados en el autoinforme, de los 282 profesores del curso 2019-20 sólo hay 81 profesores a tiempo completo (frente a los 106 del curso 2016-17). Esto supone que el porcentaje de profesorado asociado a tiempo parcial ha crecido hasta un 71,3 %, impartiendo un 66,1 % de la docencia e incluso asumiendo tareas de coordinación. Estas cifras están muy alejadas de lo establecido en el artículo 7.4 del RD 420/2015 donde se indica que “Las universidades garantizarán que, al menos el sesenta por ciento del total de su profesorado ejerza sus funciones en régimen de dedicación a tiempo completo”.

Esta descompensación se traslada al profesorado con la categoría de doctor, que representa un 40 % en el curso 2019-20, valor ligeramente inferior a lo recogido en el artículo 7.3 del RD 420/2015: “3. El personal de las universidades dedicado a actividades docentes e investigadoras estará compuesto, como mínimo, por un 50 % de doctores para el conjunto de enseñanzas correspondientes a la obtención de un título de Grado”.

Del mismo modo esta proporción entre el profesorado asociado y permanente conlleva que sólo el 13,8 % del profesorado disponga de sexenios vivos y un 27,4 % tramo docente en el curso 2019-20.

En el último curso se ha estabilizado e invertido la tendencia y está aumentando el profesorado doctor y con dedicación a tiempo completo. Por ello, sería necesario la toma de medidas para aumentar esta tendencia para que la plantilla de profesorado del título evolucione mediante la incorporación de profesorado doctor con dedicación

completa, limitando el profesorado asociado a tiempo parcial. Esto además supondrá una mejora en las tareas de tutorización, dirección de trabajos o proyectos de investigación y gestión académica.

Existe todavía un lento aumento del porcentaje de profesorado femenino, que pasa del 27,6 % (curso 2016-17) al 31,8 % (curso 2019-20).

Respecto a la valoración del profesorado en las encuestas del estudiantado, ésta alcanza un valor superior a 4/5 con una participación superior al 50 %, por lo que se podría inferir la satisfacción del alumnado con el desempeño docente.

En la ETSAB existe una significativa actividad investigadora centrada en 31 grupos de investigación. Convendría actualizar la información de los proyectos competitivos en la web (actualizada hasta 1/1/2018).

Se alcanza

MBDesign

El máster presenta la singularidad de ser interuniversitario (UB y UPC) y multicentro (ETSAB, ESEIAAT y EPSEVG de la UPC y la Facultad de Bellas Artes de la UB), con docencia de 32 profesores de 13 departamentos. Según los datos aportados en el autoinforme, hay 17 profesores a tiempo completo (53,1 %), que imparte el 69,8 % de la docencia. Un 53,4 % del profesorado es doctor e imparte el 75,7 % de la docencia. Sin embargo, sólo el 13,9 % del profesorado dispone de sexenios vivos y un 60,4 % tramo docente en el curso 2019-20.

No existen datos sobre perspectiva de género ni participación en grupos de investigación.

Respecto a la valoración del profesorado en las encuestas del alumnado, ésta alcanza un valor de 4,4/5 con una participación superior al 50 %, por lo que se podría inferir la satisfacción del alumnado con el desempeño docente.

4.2 El profesorado del Centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes.

Se alcanza con condiciones

GArqEtsaB

La cantidad y la dedicación del profesorado es adecuada para desarrollar la docencia, y la atención al estudiantado está garantizada por el modelo docente del plan de estudios y su desarrollo.

El profesorado asociado aporta experiencia profesional pero, debido a su dedicación a tiempo parcial, este perfil puede presentar limitaciones a la hora de contribuir a todas las tareas académicas que requiere una buena atención a los estudiantes, y también a la gestión. En este contexto, se considera adecuado que el profesorado coordinador de las asignaturas tenga dedicación a tiempo completo.

Se alcanza

MBDesign

La cantidad y la dedicación del profesorado es adecuada para desarrollar la docencia, y la atención al estudiantado está garantizada por el modelo docente del plan de estudios y su desarrollo.

4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado.

Se alcanza

Los planes de formación docente a disposición del profesorado ofrecen oportunidades para mejorar la calidad de la docencia. Se presentan de forma general las actividades formativas promovidas por el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UPC, con una activa participación del profesorado.

Cabe destacar la plataforma ATENEA, convertida en el aula y punto de encuentro del profesorado y el estudiantado. Se puede consultar el balance positivo de las actuaciones académicas de la Universidad frente a la pandemia de la COVID-19.

Cabe reseñar la investigación docente realizada por el grupo GILDA (Grupo para la Innovación y Logística Docente en la Arquitectura), creado en la ETSAB en 2012.

C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

La Institución cuenta con servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

No se alcanza

Se alcanza con condiciones

Se alcanza

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

5.1 Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

Se alcanza

Respecto a la orientación profesional para ambos títulos la UPC dispone del Servicio Alumni que gestiona la bolsa de trabajo y proporciona una serie de herramientas muy válidas para el estudiantado del último curso y titulados que facilita el contacto del estudiantado con empresas.

GArqEtsaB

El estudiantado puede acogerse a las siguientes acciones tutoriales: tutorías de fase inicial, programa de mentorías, tutorías de rendimiento y estudiantado con necesidades especiales. La valoración de los tutores es positiva pero el número respuestas que participa es pequeño para mostrar una imagen representativa.

Según la Encuesta de satisfacción en el curso 2018-19, el estudiantado del grado ha valorado, en una escala del 1 al 5, los servicios y recursos que ofrece la escuela. Cabe destacar la valoración satisfactoria de las prácticas académicas externas (4,1/5).

MBDesign

El estudiantado del Máster dispone de la orientación del Máster y de los 5 coordinadores de las líneas de especialización. Además, pueden acogerse a las siguientes acciones tutoriales: tutorías a los estudiantes de máster universitario y estudiantado con necesidades especiales.

Según la Encuesta de satisfacción en el curso 2018-19, el estudiantado del máster ha valorado, en una escala del 1 al 5, los servicios y recursos que ofrece la escuela. Cabe destacar la valoración de las prácticas académicas externas (3,2/5).

5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

Se alcanza

En este apartado cabe recordar que el CAE no ha podido visitar presencialmente las instalaciones docentes ya que la visita ha tenido carácter virtual. Los recursos descritos en el autoinforme de acreditación parecen adecuados y suficientes.

Se destaca el entorno virtual ATENEA (el campus virtual de la UPC), que ha tenido una utilización masiva a lo largo del año 2020 debido a la pandemia COVID'19.

GArcEtsaB

El estudiantado valora de forma desigual los recursos y servicios destinados a su enseñanza, según se recoge en la Encuesta de satisfacción del curso 2019-20. El grado de satisfacción respecto a la dotación de instalaciones, aulas y espacios docentes es escaso (2,4/5), aspecto corroborado en las entrevistas. Sin embargo, el grado de satisfacción con el servicio de biblioteca y apoyo a la docencia es muy positivo (4,1/5).

Se detecta una necesidad de cambio del mobiliario de las aulas (sillas con brazo de escritura de escasa funcionalidad y operatividad para un aula de arquitectura).

Destaca el gran esfuerzo realizado con resultados positivos de seguridad en el centro a raíz del COVID.

MBDesign

El estudiantado dispone de los servicios de biblioteca y documentales de las 4 escuelas de Ingeniería y Arquitectura y de las dos universidades participantes, al tener carnet de ambas universidades (UPC y UB). Se valora de forma positiva los recursos y servicios destinados a su enseñanza, según se recoge en la Encuesta de satisfacción de del curso 2019-20. El grado de satisfacción respecto a la dotación de instalaciones, aulas y espacios docentes es de 3,5/5.

C6. Calidad de los resultados del programa formativo

Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto con respecto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como con respecto a los indicadores académicos y laborales.

No se alcanza

Se alcanza con condiciones

Se alcanza

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

6.1 Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.

Se alcanza

Las evidencias documentadas de las consecuciones de los estudiantes ponen de manifiesto un adecuado nivel de formación del estudiantado y satisfacen suficientemente los requisitos del nivel especificado en el MECES de cada titulación.

GArcEtsaB

Se valora de forma positiva los recursos y servicios destinados a su enseñanza, según se recoge en la Encuesta de satisfacción del alumnado en el periodo 2016-21. El grado de satisfacción medio respecto a las asignaturas es de 3,5/5.

Se destacan como aspectos muy positivos las prácticas en empresas y en el programa Erasmus+prácticas. El grado de satisfacción con las prácticas es de 3,9/5. Existe una amplia oferta de movilidad, con una media de 130 alumnos salientes y 150 entrantes. El grado de satisfacción medio con la movilidad es de 4,6/5

En cuanto al TFG, el grado de satisfacción según las encuestas es menor (3,2/5), aspecto corroborado en las entrevistas. Tras la aprobación en la Junta de Escuela del documento "Protocol reformulació TFG ETSAB 2021-2022" se ofertan dos modalidades de TFG: vinculado al taller temático y de tema libre vinculado a un director.

MBDesign

Se valora de forma positiva los recursos y servicios destinados a su enseñanza, según se recoge en la Encuesta de satisfacción del alumnado en el periodo 2016-21. El grado de satisfacción medio respecto a las asignaturas es de 4,2/5.

Se destaca como aspecto positivo las prácticas en empresas, con un grado de satisfacción de 3,4/5.

En cuanto al TFM, el grado de satisfacción según las encuestas es de 3,1/5. La transversalidad del máster se transfiere al TFM, existiendo trabajos con dos tutores de dos áreas diferentes. Además, diferentes trabajos han servido de base para el posterior desarrollo de tesis doctorales.

6.2 Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos.

Se alcanza

Los procesos de Orientación y seguimiento del proceso de aprendizaje del estudiantado garantizan la adecuación de las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación a la obtención de los resultados de aprendizaje previstos.

Las evidencias aportadas para este grado y máster confirman que las actividades formativas contempladas en cada una de las guías docentes de las asignaturas seleccionadas, la metodología docente y el sistema de evaluación empleados en cada una de ellas son las adecuadas a las competencias específicas que se pretenden alcanzar en cada una de ellas. En general, se opta por metodologías que permiten al estudiante poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos, lo que redundará positivamente en los resultados de aprendizaje del grado. Al mismo tiempo, el sistema de evaluación de cada asignatura se adapta tanto a la metodología docente como a las actividades formativas de cada una de ellas.

GArcEtsaB

El grado de satisfacción con el título por los egresados es de 3,5/5 lo que se considera suficiente.

MBDesign

El grado de satisfacción con el título por los egresados es de 3,8/5, representativo de las opiniones recogidas por el CAE durante la visita.

6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

Se alcanza

La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de la mayoría de indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes.

GArcEtsaB

La evolución de los principales indicadores de rendimiento académico de los últimos 4 cursos es positiva. Se observa que tanto la tasa de éxito, como la de rendimiento y la de eficiencia son muy elevadas, presentando además una tendencia creciente. En cuanto a las tasas de abandono y graduación, no son representativas ya que sólo se dispone de un valor, que además fue realizado durante el confinamiento.

MBDesign

La evolución de los principales indicadores de rendimiento académico de los últimos 3 cursos es positiva, siendo coherentes con la titulación.

Se observa que los principales indicadores tanto la tasa de éxito, como la de rendimiento y la de eficiencia son muy elevados, superando esta última lo previsto en la Memoria de Verificación. En cuanto a las tasas de abandono y graduación, con sólo dos valores y uno de ellos "afectado por una pandemia" es difícil prever su evolución.

6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

Se alcanza

GArqEtsaB

Los datos analizados de la Encuesta de Inserción Laboral a los Graduados/as - Edición 2020. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de. Barcelona (ETSAB) son valorados muy positivamente en el ámbito de la inserción laboral.

MBDesign

No existen datos de inserción laboral de los titulados de este máster ya que la última encuesta de inserción laboral (edición 2020) correspondientes a las encuestas efectuadas por AQU Catalunya, hace referencia a la promoción 2015-2016, previa a la implantación del título.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

La evaluación del CAE, como resultado del análisis del autoinforme y las evidencias, y de la información recogida durante la visita al Centro es en buena medida positiva y el proceso de evaluación ha sido en líneas generales más que satisfactorio.

A continuación, se resumen las valoraciones realizadas por el CAE para cada criterio:

	Grado en Estudios de Arquitectura	Máster Interuniversitario en Estudios Avanzados en Diseño
C1. Calidad del programa formativo	Se alcanza	Se alcanza
C2. Pertinencia de la información pública	Se alcanza	Se alcanza
C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	Se alcanza	Se alcanza
C4. Adecuación del profesorado	Se alcanza con condiciones	Se alcanza
C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza	Se alcanza
C6. Calidad de los resultados del programa	Se alcanza	Se alcanza

Este Comité recomienda a la Comisión específica de evaluación correspondiente, la acreditación de la/s titulación/es evaluadas con el nivel de:

Grado en Estudios de Arquitectura: Acreditado.

Máster Interuniversitario en Estudios Avanzados en Diseño: Acreditado.

Fruto de la evaluación realizada, se quieren destacar las siguientes **fortalezas y buenas prácticas**:

C1. Calidad del programa formativo

- Se valora positivamente en el Grado en Estudios de Arquitectura la vocación de un aprendizaje basado en el valor práctico e interdisciplinar de la arquitectura, en su componente de ideación y constructiva. La vinculación al ámbito profesional aporta riqueza al proceso docente.
- Se valora positivamente en el máster MBDesign la respuesta que ofrece a una necesidad, abre un camino a diferentes y dispares visiones o ámbitos que comparten procesos comunes dentro del área de diseño. La diversidad de perfiles y procedencia internacional, junto con la implicación con el sector industrial y productivo aportan un valor añadido a los estudios.

C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

- La existencia de una plataforma para conectar a los estudiantes con oportunidades de prácticas en empresas.

C6. Calidad de los resultados del programa formativo

- Se destaca como punto muy positivo del Grado en Estudios de Arquitectura el enfoque práctico de los estudios y la vinculación con el desarrollo profesional mediante las prácticas en empresas.
- Se valora favorablemente que los resultados de los indicadores son muy buenos.

Además, se identifican los siguientes **requerimientos** que deberán trabajarse durante los próximos dos años:

C1. Calidad del programa formativo

- Dado que la titulación se imparte en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona y la Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallès, y ésta ha modificado las condiciones de ingreso y desarrollo docente, y por tanto se ha alterado de forma significativa la memoria de verificación, se deberá presentar memoria verificada modificada en la que los dos itinerarios deben compartir las competencias y resultados de aprendizaje marcados por la Orden EDU/2075/2010.

C4. Adecuación del profesorado al programa formativo

- La institución y el centro deben desarrollar acciones que permitan aumentar las figuras de profesorado a tiempo completo, y mantener el número de asociados que ha crecido considerablemente en los últimos años.

PROPUESTAS DE MEJORA

A continuación, se exponen una serie de elementos de reflexión que podrían orientar el proceso de mejora continua, y en su caso, ser incorporados en el SGIC.

C1. Calidad del programa formativo

- En el Grado en Estudios de Arquitectura se considera conveniente continuar en el refuerzo de acciones de coordinación docente tanto horizontal como vertical.
- En el máster MBDesign se considera conveniente trasladar las acciones de coordinación existentes a nivel de profesorado al estudiantado.

C2. Pertinencia de la información pública

- En ambos títulos es necesario actualizar y completar la información de la página web, principalmente incorporando en todas las guías docentes información completa y actualizada, ya que se detecta que puntualmente existe información incompleta, al no recogerse los criterios y porcentajes de evaluación.
- En el Grado en Estudios de Arquitectura es necesario que la información sea coherente y completa en los distintos idiomas de la web, por lo que se debe trabajar en el desarrollo de las versiones en castellano e inglés.
- En el máster MBDesign se debería incorporar en la web el currículum de todo el profesorado que imparte docencia en el máster.

C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

- Es necesario revisar y actualizar la información publicada con los informes de las Encuestas de satisfacción al estudiantado, la última disponible es del curso 2016-17 para el GARqEtsaB y del curso 2018-2019 para el MBDesign

C4. Adecuación del profesorado al programa formativo

- Se recomienda a la institución y al centro a llevar a acciones que permitan captar talento femenino.
- En el Grado en Estudios de Arquitectura se recomienda fortalecer las políticas de investigación para animar al profesorado sin tramo vivo de investigación o docencia para su obtención.

C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

- En el Grado en Estudios de Arquitectura es conveniente mejorar la dotación de instalaciones, aulas y espacios docentes, principalmente de mobiliario y Fab-Lab.

C6. Calidad de los resultados del programa formativo

- Se plantean en ambas titulaciones y de forma transversal un significativo número de acciones de mejora, que deben tener un seguimiento para garantizar su ejecución en los plazos previstos.
- En el Grado en Estudios de Arquitectura se plantea un seguimiento de la organización, coordinación, resultados y calidad de TFG a partir de las nuevas modalidades de TFG recientemente aprobadas.

Así mismo, se recomienda realizar un seguimiento de los egresados, ver cuáles son las ventanas que se abren a la titulación, nuevos campos de actuación, que permitiría abrir diferentes perfiles de formación en la escuela.

- En el máster MBDesign se recomienda potenciar las prácticas en empresas vinculadas a la investigación, así como la continuidad en un programa de doctorado en diseño.

ACTA DE ENVÍO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA

Centro evaluado	Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona
Universidad	Universitat Politècnica de Catalunya
Fecha de la visita	16 de diciembre de 2021
Fecha del informe previo	22/12/2021
Alegaciones	NO 08/06/2022

La presidencia del Comité de evaluación externa manifiesta que el presente documento constituye el informe final de evaluación del Centro indicado anteriormente.

Rafael Suárez Medina

Sevilla, 10 de junio de 2022

ANEXO: RÚBRICAS DE EVALUACIÓN

C1. Calidad del programa formativo

1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

Se alcanza El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

1.2. El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

Se alcanza El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.

En progreso hacia la excelencia El alumnado matriculado presenta un perfil de acceso que concuerda con lo establecido por la titulación y su número es coherente con las plazas ofertadas.

Se alcanza La mayoría del alumnado matriculado presenta un perfil de acceso que concuerda completamente con lo establecido por la titulación.

El número de estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofertadas por la titulación.

Con condiciones Una parte significativa del alumnado matriculado presenta un perfil formativo que concuerda completamente con lo establecido por la titulación.

La matrícula de estudiantes presenta valores alejados del número de plazas ofertadas por la titulación.

No se alcanza La mayoría del alumnado matriculado presenta un perfil formativo que no concuerda con lo establecido por la titulación.

La matrícula presenta valores muy desviados respecto a la oferta de plazas.

1.4. La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente.

En progreso hacia la excelencia Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación son muy adecuados.

Se alcanza Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación son adecuados.

Con condiciones Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación presentan disfunciones.

No se alcanza Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación no son adecuados.

1.5. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

Se alcanza	La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.
Con condiciones	La aplicación de las distintas normativas presenta deficiencias.
No se alcanza	La normativa legal correspondiente a la titulación no se aplica adecuadamente.

C2. Pertinencia de la información pública

2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

En progreso hacia la excelencia	<p>Se ofrece información actualizada, exhaustiva y pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.</p> <p>La información es muy clara, legible, agregada y accesible a todos los grupos de interés.</p>
Se alcanza	<p>Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.</p> <p>La información es clara, legible, agregada y accesible a los grupos de interés.</p>
Con condiciones	<p>Se ofrece información parcial sobre las características del programa y su desarrollo operativo.</p> <p>La información publicada presenta ciertas carencias en lo que se refiere a claridad, legibilidad, agregación y accesibilidad.</p>
No se alcanza	<p>Se ofrece información deficiente sobre las características del programa, su desarrollo operativo.</p> <p>La información publicada presenta serias carencias en lo que se refiere a claridad, legibilidad, agregación y accesibilidad.</p>

2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción.

En progreso hacia la excelencia	<p>La institución publica información actualizada, agregada y exhaustiva sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.</p>
Se alcanza	<p>La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.</p>
Con condiciones	<p>La institución publica información parcial sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.</p>
No se alcanza	<p>La institución no publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.</p>

2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y la acreditación de la titulación.

En progreso hacia la excelencia	<p>La institución publica y difunde de forma exhaustiva la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que de él se derivan para la rendición de cuentas, incluidos los resultados del seguimiento y de la acreditación.</p>
Se alcanza	<p>La institución publica la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que de él se derivan para la rendición de cuentas, incluidos los resultados del seguimiento y de la acreditación.</p>

Con condiciones	La institución publica de forma parcial la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que de él se derivan para la rendición de cuentas, incluidos los resultados del seguimiento y de la acreditación.
No se alcanza	La institución no publica la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que de él se derivan para la rendición de cuentas.

C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

3.1. El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

En progreso hacia la excelencia	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita de forma óptima el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de todos los grupos de interés.
Se alcanza	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.
Con condiciones	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita parcialmente el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación,
No se alcanza	El SGIC no cuenta con un proceso (o no está implementado) para el diseño y la aprobación de las titulaciones, su seguimiento y su acreditación.

3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

En progreso hacia la excelencia	<p>El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona de forma óptima la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información completa sobre su evolución temporal.</p> <p>El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los grupos de interés (especialmente de titulados/as, estudiantes, profesorado y empleadores/es) con respecto al programa formativo.</p>
Se alcanza	<p>El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.</p> <p>El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción del alumnado y titulados con respecto al programa formativo.</p>
Con condiciones	<p>El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona parcialmente la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información también parcial sobre su evolución temporal.</p> <p>El SGIC sólo recoge información sobre la satisfacción del alumnado en relación con aspectos parciales del programa formativo (por ejemplo, sobre el binomio asignatura-profesor/a).</p>
No se alcanza	<p>El SGIC no cuenta con un proceso (o no está implementado) para la gestión de la recogida de los resultados de la titulación. Los datos de los que se dispone son parciales y no incluyen serie temporal alguna.</p> <p>El SGIC no recoge información sobre la satisfacción de los grupos de interés con respecto al programa formativo.</p>

3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

En progreso hacia la excelencia	<p>El SGIC dispone de un proceso implementado que obliga a la institución a revisar de forma periódica y completa la adecuación del propio SGIC. La revisión se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que permite hacer un seguimiento de los cambios realizados.</p> <p>Las acciones de mejora del SGIC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen todos los elementos necesarios para un seguimiento óptimo y periódico de su implantación.</p>
Se alcanza	<p>El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema.</p> <p>Las acciones de mejora del SGIC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las medidas.</p>
Con condiciones	<p>El SGIC dispone de un proceso para su revisión, pero no está implementado. Se llevan a cabo algunas acciones no sistemáticas de revisión y mejora de los procesos del SGIC.</p> <p>Las acciones de mejora del SGIC presentan un alcance y una priorización parciales y su seguimiento no es sistemático.</p>
No se alcanza	<p>El SGIC no dispone de un proceso para su revisión.</p> <p>No se llevan a cabo acciones de revisión y mejora del SGIC.</p>

C4. Adecuación del profesorado al programa formativo

4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.

En progreso hacia la excelencia

Para el profesorado de grado:

El profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos relevantes, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad.

El centro tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia que aseguran en todos los casos el mejor profesorado.

El alumnado está altamente satisfecho con la competencia docente del profesorado.

Para el profesorado de máster:

El profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos relevantes, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad.

El centro tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia que aseguran en todos los casos el mejor profesorado.

Todo el profesorado está implicado activamente en proyectos de investigación reconocidos y cuenta con contribuciones de investigación relevantes dentro de la disciplina del máster.

El alumnado está altamente satisfecho con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.

Se alcanza

Para el profesorado de grado:

El profesorado dispone de la calificación y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.

El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.

El alumnado está satisfecho con la competencia docente del profesorado.

Para el profesorado de máster:

El profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.

El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.

La mayor parte del profesorado está implicado activamente en proyectos de investigación reconocidos y cuenta con contribuciones de investigación relevantes dentro de la disciplina del máster.

El alumnado está satisfecho con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.

Con condiciones

Para el profesorado de grado:

Una parte del profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos y/o no todo el profesorado tiene la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.

El centro no tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia.

El alumnado está parcialmente satisfecho con la competencia docente del profesorado.

Para el profesorado de máster:

Una parte del profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos y/o no todo el profesorado tiene la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.

El centro no tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia.

La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos y la aportación de contribuciones de investigación son escasas.

El alumnado está parcialmente satisfecho con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.

No se alcanza

Para el profesorado de grado:

Una minoría del profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.

El centro no tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.

El alumnado está mayoritariamente insatisfecho con la competencia docente del profesorado.

Para el profesorado de máster:

Una minoría del profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.

La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos es prácticamente nula.

El centro no tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.

El alumnado está mayoritariamente insatisfecho con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.

4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al alumnado.

En progreso hacia la excelencia

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son muy adecuados para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.

El alumnado está muy satisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

Se alcanza

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.

El alumnado está satisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

Con condiciones

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores no son suficientes para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.

El alumnado está parcialmente satisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

No se alcanza

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores presentan graves deficiencias para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.

El alumnado está mayoritariamente insatisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.

En progreso hacia la excelencia	El profesorado dispone de un notable apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.
Se alcanza	El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.
Con condiciones	El profesorado dispone de un escaso apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.
No se alcanza	El profesorado no dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.

C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

En progreso hacia la excelencia	<p>Se pone claramente de manifiesto la eficacia del plan de acción tutorial como elemento fundamental de apoyo al alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tal y como queda reflejado, entre otros, en la evolución de los indicadores de rendimiento académico.</p> <p>El plan de acción tutorial se ha ido adaptando progresivamente a las necesidades del alumnado.</p> <p>Existe un plan de actuación institucional para facilitar la inserción profesional, y las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución...) son muy adecuadas.</p> <p>Existe un elevado grado de satisfacción, tanto por parte del alumnado como de los tutores/as, con el servicio de orientación académica y profesional.</p>
Se alcanza	<p>Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades del alumnado.</p> <p>La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).</p> <p>El alumnado y los tutores/as están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.</p>
Con condiciones	<p>Se pone de manifiesto la eficacia parcial del plan de acción tutorial y de orientación académica como elemento fundamental de apoyo a los alumnos en el proceso de enseñanza/aprendizaje.</p> <p>La orientación profesional presenta deficiencias, detectadas por las evidencias disponibles y la inadecuación de algunas de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).</p> <p>El alumnado y los tutores/as están parcialmente satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.</p>
No se alcanza	<p>No se pone de manifiesto la eficacia del plan de acción tutorial y de orientación académica como elemento fundamental de apoyo a los alumnos en el proceso de enseñanza/aprendizaje.</p> <p>La orientación profesional es insuficiente y las actividades realizadas son inadecuadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).</p> <p>El alumnado y los tutores/as no están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.</p>

5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

En progreso hacia la excelencia	<p>Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje son excelentes para motivar, facilitar y enriquecer el aprendizaje del alumnado (por número, actualización y calidad del equipamiento).</p> <p>Los fondos de la biblioteca responden satisfactoriamente a las necesidades de la titulación, se hace un elevado uso de ellos y están claramente interrelacionados con la actividad de investigación del centro.</p>
Se alcanza	<p>Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje del alumnado (equipamiento pertinente y suficiente, así como instalaciones adecuadas).</p> <p>Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.</p>
Con condiciones	<p>Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje presentan carencias en lo que se refiere a número de plazas, seguridad y falta y/o inadecuación del equipamiento.</p> <p>Los fondos de la biblioteca presentan algunas carencias documentales y/o problemas de accesibilidad.</p>
No se alcanza	<p>Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje no dan respuesta suficiente a las necesidades de aprendizaje del alumnado a lo largo de los estudios.</p> <p>Los fondos bibliotecarios no proporcionan suficiente documentación al alumnado a lo largo de sus estudios y/o ésta no es lo bastante accesible.</p>

C6. Calidad de los resultados del programa formativo

6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.

En progreso hacia la excelencia

En cuanto a las asignaturas:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto el alto nivel de formación del alumnado y satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

En cuanto al TFG/TFM:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG/TFM responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación.

Los TFG/TFM responden a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.

En cuanto a las prácticas externas:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación.

Las entidades que participan como centros de prácticas son muy adecuadas para el desarrollo de las prácticas externas.

Se alcanza

En cuanto a las asignaturas:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto un adecuado nivel de formación del alumnado y satisfacen suficientemente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

En cuanto al TFG/TFM:

Las evidencias documentales de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG/TFM responden al nivel del MECES requerido para la titulación.

La mayoría de los TFG/TFM responden a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.

En cuanto a las prácticas externas:

Las evidencias documentales de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas responden al nivel del MECES requerido para la titulación.

Las prácticas externas se llevan a cabo mayoritariamente en centros adecuados.

Con condiciones

En cuanto a las asignaturas:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto un desigual nivel de formación del alumnado y existen dudas sobre si se satisfacen los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

En cuanto al TFG/TFM:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG/TFM sólo responden parcialmente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación.

Los TFG/TFM responden parcialmente a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.

En cuanto a las prácticas externas:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas sólo responden parcialmente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación.

Las entidades que participan como centros de prácticas presentan algunas deficiencias para el desarrollo de las prácticas externas.

No se alcanza

En cuanto a las asignaturas:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto un inadecuado nivel de formación del alumnado y no se satisfacen los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

En cuanto al TFG/TFM:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG/TFM no responden al perfil formativo de la titulación ni al nivel MECES requerido por la titulación.

Los TFG/TFM en raras ocasiones responden a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.

En cuanto a las prácticas externas:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas no responden al perfil formativo de la titulación ni al nivel MECES requerido por la titulación.

Las entidades que participan como centros de prácticas presentan considerables deficiencias para el desarrollo de las prácticas externas.

6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados del aprendizaje previstos.

En progreso hacia la excelencia

En cuanto a las asignaturas:

La metodología y las actividades docentes se alinean satisfactoriamente con los resultados de aprendizaje.

Los sistemas y criterios de evaluación son variados, innovadores y muy pertinentes para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje.

En cuanto al TFG/TFM:

Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados.

En cuanto a las prácticas externas:

Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados.

Se alcanza

En cuanto a las asignaturas:

La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades al alumnado para integrar los resultados del aprendizaje.

Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.

En cuanto al TFG/TFM:

Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios adecuados.

	<p>En cuanto a las prácticas externas:</p> <p>Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.</p>
Con condiciones	<p>En cuanto a las asignaturas:</p> <p>La metodología y las actividades docentes ofrecen un número razonable de oportunidades para desarrollar los resultados de aprendizaje requeridos.</p> <p>Los sistemas y criterios de evaluación presentan algunas deficiencias que no permiten en todos los casos certificar y/o discriminar los resultados del aprendizaje.</p> <p>En cuanto al TFG/TFM:</p> <p>Los sistemas de supervisión y evaluación de los TFG/TFM presentan inadecuaciones.</p> <p>En cuanto a las prácticas externas:</p> <p>Los sistemas de supervisión y evaluación de las prácticas externas presentan inadecuaciones.</p>
No se alcanza	<p>En cuanto a las asignaturas:</p> <p>No existe una relación clara entre los resultados del aprendizaje y las metodologías y actividades docentes del programa formativo de la titulación.</p> <p>Los sistemas y criterios de evaluación no son los adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.</p> <p>En cuanto al TFG/TFM:</p> <p>Los sistemas de supervisión y evaluación de los TFG/TFM presentan inadecuaciones significativas a raíz de las cuales resultan inadecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.</p> <p>En cuanto a las prácticas externas:</p> <p>Los sistemas de supervisión y evaluación de las prácticas externas presentan inadecuaciones significativas a raíz de las cuales resultan inadecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.</p>

6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

En progreso hacia la excelencia	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de todos los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes, y muestra claramente la mejora continua de la titulación.
Se alcanza	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de la mayoría de indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes.
Con condiciones	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de los indicadores académicos presenta cierto desajuste con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes, y no muestra una clara mejora continua de la titulación.
No se alcanza	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de los indicadores académicos presenta un significativo y grave desajuste en relación con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes, y no muestra una mejora continua de la titulación.

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

En progreso hacia la excelencia	<p>La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es superior a la de titulaciones similares.</p> <p>La tasa de adecuación es superior a la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p> <p>La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es superior a la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p>
Se alcanza	<p>La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es adecuada comparada con la de titulaciones similares.</p> <p>La tasa de adecuación es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p> <p>La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p>
Con condiciones	<p>La tasa de empleo es cercana a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, pero es baja comparada con la de titulaciones similares.</p> <p>La tasa de adecuación es ligeramente baja comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p> <p>La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es ligeramente baja comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p>
No se alcanza	<p>La tasa de empleo es baja comparada con la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad.</p> <p>La tasa de adecuación es inferior a la de otras titulaciones.</p> <p>La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es claramente baja.</p> <p>La titulación no lleva a cabo estudios de inserción laboral.</p>